 TELEFÓNICA DE ESPAÑA	COMITÉ CENTRAL SEGURIDAD Y SALUD MADRID	ACTA Nº 384 26/03/08
--	--	---

ASISTENTES

EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA:

TITULARES:

Vicente Pando Lancharro- Director de Operaciones Cataluña- Presidente
 Concepción Martín de Bustamante – Gerente Serv. Mancomunado de Prevención-Vicepresidenta.
 David Hinojosa Arenas - Logística.
 Rafael López-Casero López-Rufián- Operaciones.
 José Luis León Jornet – Inmobiliario.
 Miguel A. Martínez Jiménez – Vehículos
 Manuel Gómez Mateos – Seguridad y Protección

ASESORES TECNICOS:

Fernando Guerrero Molina-Prados - Prevención de Riesgos Laborales
 Conchita Mendivil Navarro– Ingeniería y Desarrollo de Red
 Maria Teresa Barrilero tardío – RR.LL.

EN REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES:

TITULARES:

Pedro Rodríguez Arias -CC.OO. -Pontevedra.
 Jaume Álvarez Arias –CC.OO. – Barcelona.
 Emilio Chaparro Martos- CC.OO. –Valencia.
 Mª Luisa Martínez González - UGT –Vizcaya.
 Jordi Silvestre Garcia – STC -Barcelona
 Manuel García Ruiz- CGT- Málaga


ASESORES SINDICALES:

Nicolás París Cortés - CC.OO.- Baleares
 Juan Vicente Del Castillo Fernández – UGT- Valencia
 José Carlos Martínez Argüelles – STC – Madrid.
 Olga Martínez Picón- CGT- Valladolid

SECRETARIA:

I. Camelia Parro Fernández

A las 10 horas del día 26 de Marzo de 2008, da comienzo la reunión con asistencia de las personas reseñadas en la página anterior.

 TELEFÓNICA DE ESPAÑA	COMITÉ CENTRAL SEGURIDAD Y SALUD MADRID	ACTA Nº 384 26/03/08
--	--	---

Interviene el Presidente para dar la bienvenida a Juan Vicente del Castillo Fernández de UGT y a Nicolás París Cortés, representante de CC.OO.

Así mismo la Dra. Bustamante informa que Jesús Cantó Ayllón ya no asistirá a las reuniones de este CCSS puesto que ha sido trasladado para desempeñar otras funciones en Barcelona. Agradece su dedicación a la promoción de la Prevención en la Compañía y transmite de su parte su despedida a todos los miembros agradeciendo su colaboración.

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR

Se aprueba, con las modificaciones incluidas en la misma, el Acta 383 correspondiente a la reunión celebrada el pasado 27 de Febrero de 2008.

2.- ACCIDENTALIDAD

2.1.- Accidentes de Trabajo e Informe de accidentalidad

Se informa de 11 accidentes de trabajo 7 leves y 4 graves, sufrido por personal de Telefónica de España.

Los accidentes de Baleares y Lugo, por petición de la Representación Social, se debate en el pleno de este CCSS.

Sobre el accidente de Lugo, la Representación Social, solicita al Área que se tengan en cuenta las recomendaciones del Técnico y que cuando se haya realizado el cambio de caja informe el Área.


Del accidente de Baleares la Representación Social, recuerda al Área que se aprobó en este CCSS las linternas frontales, por lo que reclama que se dote de dichas linternas al personal operativo que realiza trabajos en estaciones base y zonas con iluminación deficiente.

Accidente de Valladolid, la Representación Social, solicita ampliación informe del Técnico.

Se incluye como anexo el informe de accidentalidad correspondiente al periodo de Febrero 2008. Durante este periodo se han producido 65 accidentes de trabajo, siendo 47 "In labore" y 18 "In Itínere".

Con estos datos el Índice de Frecuencia total del año 2008 está, en 8,93 y el Índice de Gravedad en 0,08 .

En cuanto a la forma en que se produjo el accidente, la parte del cuerpo lesionada y las lesiones ocasionadas, siguen la tendencia habitual.

 TELEFÓNICA DE ESPAÑA	COMITÉ CENTRAL SEGURIDAD Y SALUD MADRID	ACTA Nº 384 26/03/08
--	--	---

2.2.- Accidentes empresas colaboradoras externas

Se informa que desde el último Comité se ha recibido notificación de 57 accidentes de trabajo sufridos por trabajadores de Empresas Colaboradoras, todos leves, menos 1 grave.

El Sr. Guerrero Representante del SMPRL, amplía la información, de los accidentes de las EE.CC.

El Sr. Chaparro de CC.OO. informa que se esta comprobando el incremento progresivo de accidentes sufridos por empleados de las EE.CC. al subir o bajar las escaleras del vehículo.

El Sr. García de CGT, agrega que se da la circunstancia del uso de escaleras más cortas para adaptarse a la longitud de los vehículos, esto hace que sea necesario tender y recoger los dos tramos con más frecuencia, lo que también inciden en la accidentalidad.

Por lo que la Representación Social, solicita al Área que en las reuniones que tienen de coordinación con las EE.CC., transmita dicha preocupación y se busque una solución al sistema de transporte de la escalera, para evitar este tipo de accidentes.

3.- ASUNTOS PENDIENTES

3.1.- OPERACIONES


3.1.1.- Medidas Preventivas de Trabajo en Repartidor

Sobre el borrador de las Medidas Preventivas Trabajo en Repartidores, presentada por el Área el mes pasado, se abre un debate con las aportaciones individuales de la Representación Social que recoge el Sr. López-Casero-Representante del Área, informando que se analizaran y se debatirán nuevamente en el próximo Comité Central de Seguridad y Salud.

CGT, entre otras cuestiones que se recogen por escrito, se opone a que coexistan escaleras móviles con cualquier otro tipo en verticales y horizontales, no ve que el borrador presentado aporte alguna solución a la saturación de personal trabajando en los repartidores e insiste en la necesidad de una evaluación de trabajos en los repartidores previa, como ya ha argumentado anteriormente.

No obstante la Representación Social, coincide en que ha de limitarse el nº de personas trabajando en el repartidor, que las escaleras que se utilicen sean las móviles y restringir solo para casos excepcionales el uso de escaleras tipo A.

CC.OO. Solicita se incorporen las medidas preventivas resultantes del procedimiento, en la Evaluación General de Riesgos.

 TELEFÓNICA DE ESPAÑA	COMITÉ CENTRAL SEGURIDAD Y SALUD MADRID	ACTA Nº 384 26/03/08
--	--	---

3.1.2.- Condiciones de Trabajo en PTRO

El Sr. López-Casero- Representante del Área, informa que se esta estudiando esta propuesta con O+M, indicando que en la mayoría de los casos los trabajadores deben l estar frente a los armarios para realizar el trabajo . Adelanta que han consultado con GMO's y éstos en un principio no lo consideran operativo y puede ser incompatible según el tipo de equipo del armario, de todas formas esta en estudio y se dará contestación.

3.1.3.- Ganchos levantar tapas CC.RR.

El Sr. López-Casero, Representante del Área, facilita documento con los resultados de las encuestas realizadas, valorándose más positivamente el gancho antiguo.

El Sr. Chaparro, de CC.OO. solicita ampliación mas detallada del documento entregado, ya que desean saber que provincias conocen el gancho antiguo y el nuevo y cuantas disponen de los mismos.


La Sra. Mendivil- Representante del Área, informa que se ha efectuado un cálculo técnico acerca de la resistencia del acero empleado en los ganchos y su necesidad. El peso de la mayor tapa de Cámara de Registro está en torno a 55 Kg, y aplicando un factor de seguridad de 2,5, y la sección del gancho, da como resultado una máxima resistencia de 190 N/mm2.

Revisadas las Especificaciones de Requisitos de los ganchos, en la ER634034 del Gancho Antiguo, esta descrito para un acero F-1120, con una resistencia elástica de 245 N/mm2 y en la E.R.f1.055 del Gancho Nuevo, esta descrito para un acero C25E, con una resistencia elástica de 260 N/mm2, según UNE-EN-10083-1:1997.

Por los resultados obtenidos, ambos aceros cumplirían los requisitos técnicos mínimos necesarios. También se han hecho cálculos resistivos del momento flector para la punta y están muy lejos, en diversos supuestos, de la resistencia elástica del acero antiguo.

Además se ha hecho una revisión de normativa, y se ha solicitado la nueva versión de la norma UNE-EN-10083 partes 1 y 2, de febrero de 2008, para poder comparar la nueva clasificación de los aceros y su actualización.

Se está pendiente de contactar con el suministrador actual y antiguo para prospeccionar el tipo de acero más adecuado a la normativa actual, así como para diseñar una prueba para valorar la resistencia de la punta del gancho antiguo curvo que parece el adecuado por su forma para ser utilizado, y que quedaría registrado en la nueva especificación.

 TELEFÓNICA DE ESPAÑA	COMITÉ CENTRAL SEGURIDAD Y SALUD MADRID	ACTA Nº 384 26/03/08
--	--	---

3.2.- LOGISTICA

3.2.1.- Fichas PRL

El Sr. Hinojosa- Representante del Área, informa que se han incorporado las modificaciones aportadas por la Representación Social, y están pendientes de las últimas modificaciones por parte del Área y se volverán a presentar en el próximo CCSS.

3.2.2. Clasificadoras almacén de Nodales

El Sr. Hinojosa- Representante del Área, informa que esta pendiente de recibir la información solicitada por parte de la empresa suministradora y se tratará en el próximo CCSS.

3.2.3.- Nuevo vestuario

El Sr. Hinojosa- Representante del Área, hace entrega del Pliego de características de la Prenda Multifuncional.

El Sr. Chaparro de CC.OO., solicita que en base a las características de dicha prenda se modifique la Instrucción IC 101, en el apartado de gramaje sustituyendo el párrafo “por un solo gramaje”.

El Comité Central de Seguridad y Salud, esta de acuerdo en llevar a cabo la modificación propuesta.

3.3.- PREVENCIÓN

3.3.1.- Curso Seguridad Vial


La Responsable del SMPRL - Dra. Bustamante, informa que Formación esta adecuando a las nuevas normas dicho curso y cree que estará actualizado a primeros de mayo.

El Sr. Silvestre de STC, comenta que la estadística de este último año, los accidentes de tráfico en trabajadores de TdE, tanto “In Itinere” como “In Labore” ha sido tres veces superior. Por lo que considera que se debe implementar dentro de la prevención este curso y manifiesta que dicho curso sea obligatorio para toda la plantilla.

La Dra. Bustamante, comenta que se podría realizar una campaña de divulgación en este ejercicio ya que el PIF está cerrado.

3.3.2.- RR.HH. Servicio Mancomunado de PRL.

La Dra. Bustamante- Responsable del SMPRL, hace entrega de los recursos del Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales y del personal de apoyo de la Sociedad de Prevención de Fraternidad.

 TELEFÓNICA DE ESPAÑA	COMITÉ CENTRAL SEGURIDAD Y SALUD MADRID	ACTA Nº 384 26/03/08
--	--	---

3.3.3.- Memoria Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales

Se hace entrega de la Memoria del SMPRL y la Representación Social, realizará su estudio individualmente y realizarán los comentarios a la misma el próximo CCSS.

3.3.4.- Informe Accidentalidad

Se hace entrega del Informe de Accidentalidad de los últimos 10 años.

3.3.5.- Simulacros

El Sr. Guerrero Representante de SMPRL, informa de la realización de 4 simulacros en el mes de Marzo siendo un total de 6 en el año. Sin incidencias.

3.4.- SEGURIDAD Y PROTECCION

3.4.1. Planes de autoprotección- Planes de Emergencia y Evacuación

El Sr. Gómez- Representante del Área, informa que en el mes de Febrero se ha elaborado 1 plan de Autoprotección y 1 Plan de Emergencia y Evacuación, sin incidencias.

4.- ASUNTOS VARIOS

4.1.- Modificación Armarios U


CGT, pregunta al Área, si la modificación de Armarios U en la provincia de Huelva, ha sido un tema puntual, o si existen problemas en otras provincias con el suministrador del equipo que no está realizando su trabajo correctamente?.

El Sr. López-Casero, informa que según se indica en el anexo 7 del acta 383 los armarios de Casbar ya están dotados de cáncamos que pueden utilizarse desmontando el techo superior y que todos los armarios U incorporan un manual de instalación. Además se enviará un comunicado a los coordinadores de Creación de Red recordando las normas de instalación.

4.2.- Jornada Prevención – Día Mundial de la Seguridad y Salud.

La Dra. Bustamante, informa que en base a la solicitud que el SMPRL ha recibido por parte de CC.OO. de celebrar una Jornada, el DIA Mundial de la Seguridad y Salud el 28 de Abril, se está intentando organizar, con la presencia del CCSS y se les informará en días próximos.

El Sr. Chaparro comenta, que dada la inquietud que desde su sindicato existe referente a la accidentalidad laboral en las EE.CC., han solicitado se celebre esta Jornada con la participación del Área de Operaciones junto con los Responsables de las EE.CC.

 <hr/> TELEFÓNICA DE ESPAÑA	COMITÉ CENTRAL SEGURIDAD Y SALUD MADRID	ACTA Nº 384 26/03/08
--	--	---

5.- TEMAS NUEVOS.

5.1.- **CGT** Solicita se valoren los nuevos Epi's vistos en SICUR.

5.2.- **CGT** Armario comunicaciones TPLA, valoraciones que se han seguido dado el incremento de nivel de ruido, aumento de temperatura en sala y criterios de ubicación que se han seguido. **(Anexo 16)**

5.3.- **CGT** Solicita, en base a la Política de P.R.L. en TdE, la creación de un espacio web que cubra transversalmente todas las áreas de la empresa además de una publicación (edición electrónica, papel o ambas) centradas en la PRL. **(Anexo 17)**

5.4.- **UGT** Torres refrigeración 2008, solicita información de las que hay previstas para cambiar y el nº de ellas. **(Anexo 18)**

6.- PRÓXIMA REUNIÓN

Se convoca la siguiente reunión del pleno para el día 23 de Abril de 2008, el lugar se comunicará oportunamente, la reunión previa se celebrará el día 22 de Abril de 2008.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas, redactándose la presente acta, que como Secretaria certifico.

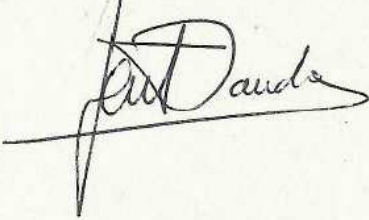
Telefonica

TELEFÓNICA DE ESPAÑA

COMITÉ CENTRAL
SEGURIDAD Y SALUD
MADRID

ACTA
Nº 384
26/03/08

PRESIDENTE



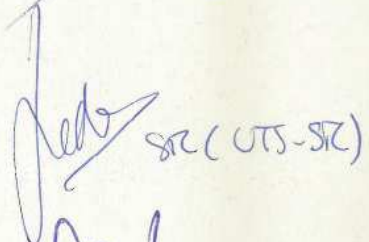
SECRETARIA



REPRESENTACIÓN DE LOS
TRABAJADORES



CGT



UTS-STC



UGT



CCPO